



198551



Int. Cl.:	A47B

no 198.551

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

MAENFRA-TRAMO, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelona, Pº Manuel Girona, núm. 11, relativo a:

"MUEBLE MODULAR"

=====

441278

198551



701

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mueble modular, siendo la finalidad del mismo la libre estructuración del mueble en cada caso, con respecto a su dimensionado y aplicaciones, y con facultad de transformación, partiendo de un solo tipo de elemento o módulo propiamente dicho. - - - - -

5.

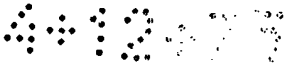
El mueble de referencia se caracteriza porque está constituido por un cierto número de elementos modulares iguales, que constan de un cuerpo paralelepípedo hueco de bases sensiblemente cuadradas y altura relativamente reducida, formando una envolvente con un lado abierto, en la que se contiene un cuerpo de cajón deslizante a través de dicho lado abierto, cuya periferia coincide con la del espacio interior de la citada envolvente, habiendo en las bases de esta envolvente unos relieves en mutua correspondencia posicional, aptos para determinar un ensamble con elementos complementarios que determinan el sucesivo acoplamiento estable de cuerpos apilados, en orden a componer muebles en los tipos y dimensiones deseados, con la eventual inserción de elementos accesorios. -

10..

15.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20.



198551

-70-



Figura 1, representa, vistos en perspectiva diversos elementos o cuerpos modulares acoplables entre sí por apilado, según la invención. - - - - -

5. Figura 2, es un detalle en sección, relativo a un medio de acoplamiento para cuerpos adyacentes. - - - - -

Figura 3, es una vista análoga a la de la figura anterior, referida al cuerpo superior del archivador. - - - - -

Figura 4, representa, visto en alzado frontal, un mueble tipo archivador, de ejecución modular. - - - - -

10. Figura 5, representa, en alzado frontal, un mueble tipo mesa compuesto por cuerpos modulares. - - - - -

Esencialmente, la invención estriba en la realización de muebles partiendo de un tipo de elemento o módulo formado por un cuerpo envolvente 1 que contiene un cajón deslizable 2. - -

15. El cuerpo envolvente 1 es paralelepípedo hueco, con bases superior 3 e inferior 4 rectangulares o cuadradas, teniendo una altura reducida con relación a las restantes dimensiones, presentando tres lados 5 cerrados y otro abierto.-

20. Las citadas bases superior 3 e inferior 4, o por lo menos la primera de ellas, forman una amplia abertura por lo que cada base en sí compone una simple aleta periférica que constituye el asiento para el cajón 2. - - - - -

El cuerpo de cajón 2 abarca el espacio hueco del cuerpo envolvente 1, constando de base 6 y paredes de contorno 7;



198551



la cara delantera posee un reborde superior saliente 8 que sirve de asidor para su desplazamiento deslizante por la abertura lateral del citado cuerpo envolvente 1. - - - - -

5. Para permitir el sucesivo acoplamiento de cuerpos envolventes 1 en apilado, sus bases 3 y 4 poseen relieves entrantes 9a y 9b, respectivamente, iguales entre sí y en mutua correspondencia, entre los cuales se introduce un cuerpo complementario de enlace 10; otras soluciones análogas son también idóneas. - - - - -

10. Eventualmente, en la base inferior 4 del cuerpo envolvente 1 que ocupa la posición inferior de un apilamiento, es dotado de ruedas orientables 11. - - - - -

15. En una serie de cuerpos 1 apilados, se dispone una tapa 12 encima del superior, la cual se sujeta a este último mediante los citados elementos de enlace 10, acoplados en sendos encajes 9a y 9b. - - - - -

20. En la forma explicada, es factible realizar muebles de características generales diversas, sea a base de uno o más apilamientos de los elementos modulares descritos, con posibilidad de orientarlos distintamente cuando sus bases sean cuadradas, o sea que la cara frontal que da acceso al cajón 2 puede hallarse en lados distintos dentro del conjunto. - -

Un apilamiento simple, tal como el de la figura 3, compone un mueble tipo archivador o similar, con la altura

4 10 75

198551

-7D



que se desee en cada caso, y con la facultad de modificación siempre que se desee por agregación o extracción de elementos modulares. - - - - -

5. Dos apilamientos iguales y paralelos, permiten montar un mueble del tipo de una mesa, estante o similar, según la figura 4, en cuyo caso se precisa el concurso de un tablero 12A al efecto, que hace las veces de la referida tapa 12. - -

10. Análogamente son realizables otros tipos de muebles, siendo la propiedad común a todos ellos la facilidad de montaje y la estructuración a voluntad. - - - - -

15. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - -

20. R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Mueble modular, caracterizado porque está constituido por un cierto número de elementos módulo de tipo único, en que cada elemento consta de un cuerpo envolvente paralelepípedo, de bases sensiblemente cuadradas y altura rela-

4:12:73



198551

tivamente reducida, siendo hueco y con un lado abierto, conteniéndose en dicho cuerpo envolvente un cuerpo de cajón deslizante a través de dicho lado abierto y que se ajusta al dimensionado interior del primero, habiendo en las bases del

5. cuerpo envolvente unos relieves en mutua correspondencia posicional, aptos para determinar un ensamble con elementos complementarios que determinan el sucesivo acoplamiento estable de cuerpos apilados, en orden a componer muebles en los tipos y dimensiones deseados, transformables a voluntad, con la eventual inserción de elementos accesorios. - - - - -

10.

2.- "MUEBLE MODULAR". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID, 7 DIC. 1973

P.A. M. Curell suñol

198551

FIG. 1

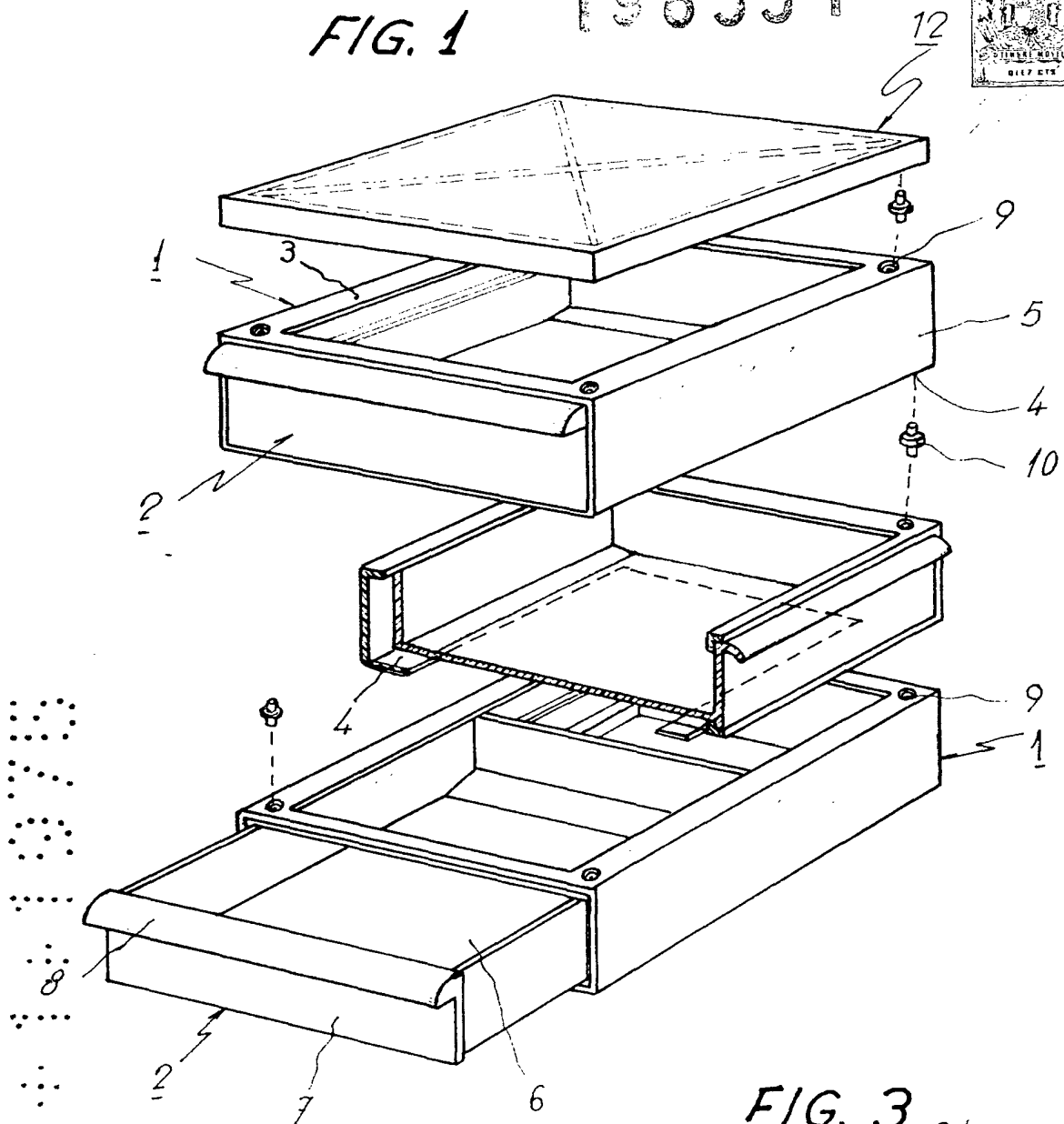


FIG. 2

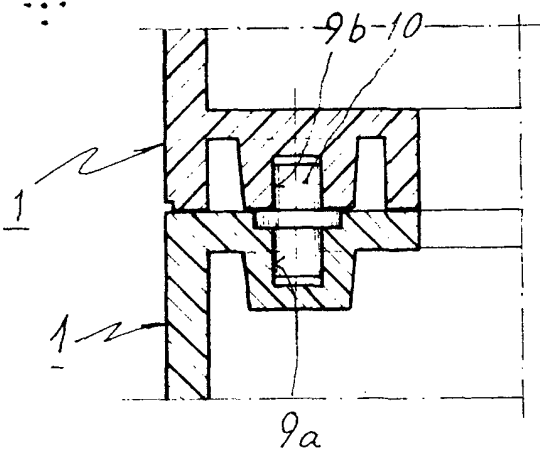
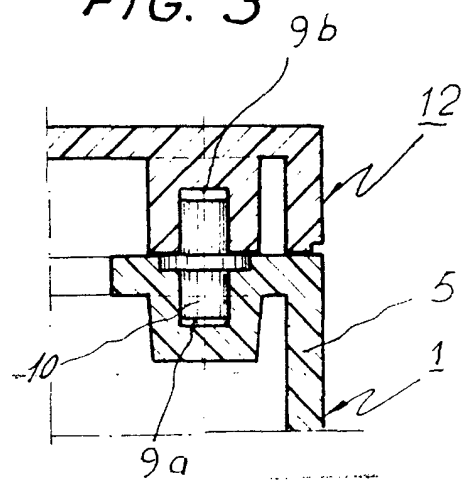


FIG. 3



MADRID, 7 DIC. 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 4

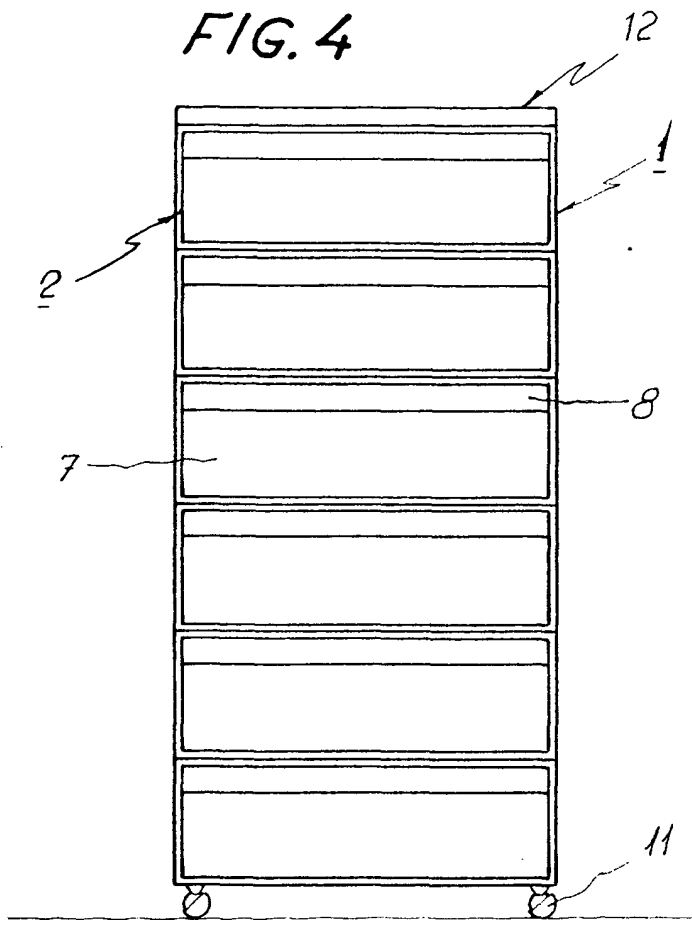
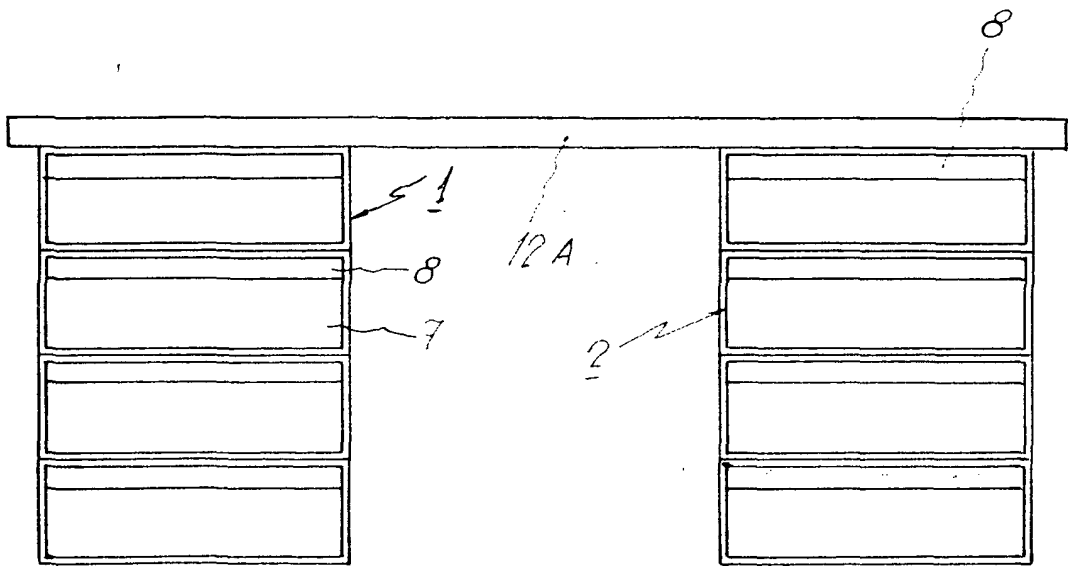


FIG. 5



MADRID, 7 JUN 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL